

DECRETO N° 1065
NEUQUÉN, 22 DIC 2021

VISTO:

El Decreto N° 0950/21; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el decreto indicado en el Visto, se aceptó la renuncia al Licenciado Roberto Gabriel MARTINI, D.N.I. N° 16.566.969, en el cargo de Subsecretario de Turismo, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social;

Que en función a la aceptación de la renuncia, se propicia la designación en el cargo vacante de la Licenciada Mariana FERNANDEZ, D.N.I. N° 26.935.453;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESÍGNASE a la Licenciada Mariana FERNANDEZ, D.N.I. ----- N° 26.935.453, en el cargo de Subsecretaria de Turismo, planta política, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, a partir de la firma del presente decreto.


Artículo 2º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 3º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Turismo y Desarrollo Social.

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.-

ES COPIA

**FDO.) GAIDO
CAYOL**


Dra. MARÍA LUCINA JONAS AGUILAR
Coordinadora Municipal de Despacho y Legales
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

